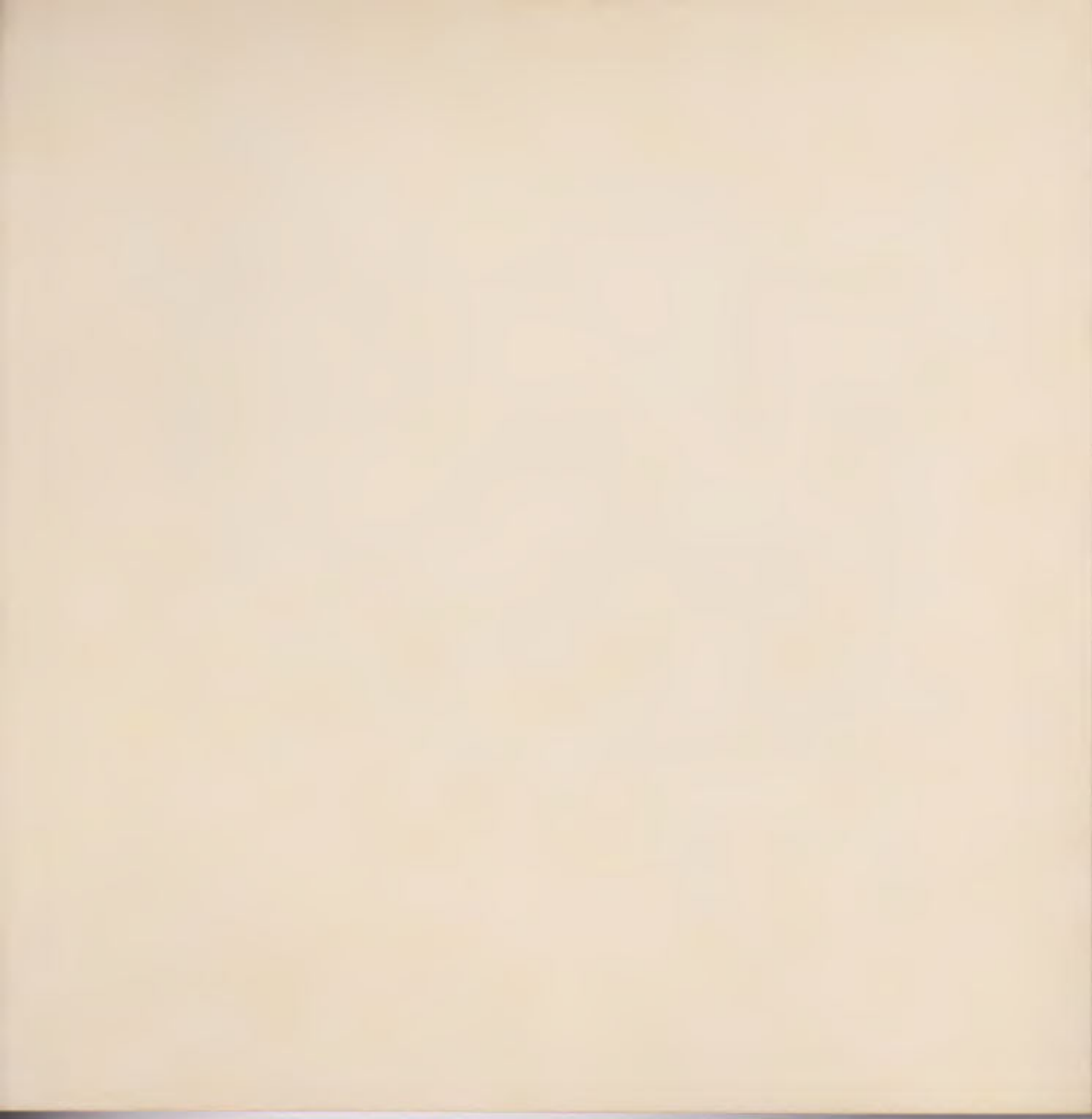


**josé watanabe**



**ALBUM DE FAMILIA**



## FALLO DEL CONCURSO "POETA JOVEN DEL PERU"

En Lima, a los diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta, en sesión final se reunió en la Casa de la Cultura del Perú el Jurado designado para decidir el III Concurso "El Poeta Joven del Perú", convocado por "Cuadernos Trimestrales de Poesía". A las ocho y treinta minutos se inició la labor de selección. De los ciento veinte trabajos presentados se habían seleccionados nueve: "Después de caminar cierto tiempo hacia el este", "Desde mi viejo cuarto", "Poema para sobrevivir la hegemonía de los vegetales", "El estertor de la rata", "Descubrimiento", "Para calmar la ira de los dioses", "Diario de un transeúnte", "Album de familia" y "La lámpara del pavo real". Después de minucioso examen y extenso debate y tras proceso de eliminación, quedaron como finalistas los poemarios "Después de caminar cierto tiempo hacia el este", "Album de Familia", "Poemas para sobrevivir la hegemonía de los vegetales", "Descubrimiento" y "Para calmar la ira de los dioses".

Por último fueron escogidos y señalados como los mejores, los trabajos titulados "Después de caminar cierto tiempo hacia el este" y "Album de Familia". El Jurado en forma unánime consideró que estos trabajos destacaron claramente en el conjunto presentado por lo que hubiera sido injusto otorgar el Primer Premio a uno solo de ellos. Por lo tanto decidió que ambos compartieran el Primer Puesto y asimismo, al monto total de los premios establecidos.

Enseguida el Jurado acordó otorgar menciones honrosas a los siguientes trabajos: "Para calmar la ira de los dioses", "Descubrimiento" y "Poema para sobrevivir la hegemonía de los vegetales".

Abiertos los sobres fueron identificados como autores:

Para Primer Premio, ANTONIO CILLONIZ, por su libro "Después de caminar cierto tiempo hacia el este"; presentado bajo el seudónimo de DANIEL; y JOSE WATANABE por su libro "Album de Familia", presentado con el seudónimo de SILBADOR.

Las menciones honrosas correspondieron a: Carlos Degregori por su poemario "Para calmar la ira de los dioses" (seudónimo Iván); Jorge Díaz Herrera por su poemario "Descubrimiento" (seudónimo Juan Cipriano) y Manuel Dammert por su poemario "Para sobrevivir la hegemonía de los vegetales" (seudónimo Nan Purec).

Se redactó la presente acta y suscribió, siendo las once y treinta minutos de la noche.

**WASHINGTON DELGADO**  
por la Universidad Nacional  
Mayor de San Marcos

**ARTURO CORCUERA**  
por la Casa de la Cultura  
del Perú

**HORACIO ALVA**  
por la Universidad Nacional  
de Trujillo

**MARCO MARTOS**  
por la Revista "Cuadernos  
Trimestrales de Poesía"

**CARLOS H. BERRIOS**  
por el Concejo Provincial  
de Trujillo